

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECIBIDO  
28 OCT 2018

DIRECCION DE AREA DE  
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

Guadalajara, Jalisco, 05 de septiembre de 2018

Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes  
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la orden de verificación número 269/2017, notificada mediante oficio 4468/DGVCO-DOD-RT/2017, correspondiente a la realización de la obra denominada: "Construcción de alcantarillas en el camino rural de Paso Real-Lagunillas de Ayotitlán", en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco; bajo la orden de trabajo AD-0491-16, con un monto de \$800,000.00, según contrato número SIOP-SMIP-04-AD-0491/16, ejecutada por esa Dirección General a su cargo, a través del contratista Consorcio Constructor CACEB, S.A. de C.V.; con el programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE); le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones 01 y 02 (finiquito), no se determinaron observaciones por parte de este Órgano Estatal de Control. "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-152/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano de Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Calle Independencia número 100, colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.

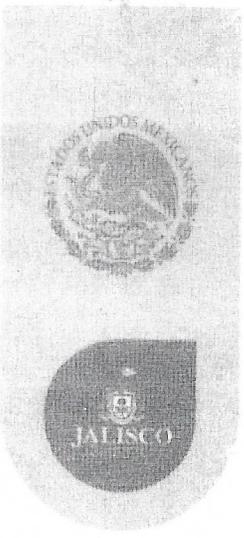
EVA/FUGS/rmmp\*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RECIBIDO  
18 OCT 2018  
CEJALISCO GOR MX  
RC-CON-001



SIOP  
F. Segura Cervantes  
16 SEP 12 13:24  
Original y 3 Copias (S. y O. Contraloría)

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
06 SET. 2018

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES